

**EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD**  
**(Convocatoria Ordinaria de 2019)**  
**MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. Con respecto a la segunda, deberá tenerse en cuenta **la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico**, así como **la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis** en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole del texto o de las cuestiones planteadas.

En relación con **la ortografía**, se seguirán los criterios que se presentan a continuación.

- a) Con relación al **uso correcto de las grafías**, se atenderá al siguiente baremo:
- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• 2 faltas no se tienen en cuenta</li><li>• 3 faltas → -1 punto</li><li>• 4 faltas → -2 puntos</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• 5 faltas → -3 puntos</li><li>• con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4</li></ul> |
|--|---|

Si la misma falta aparece varias veces en el examen solo se contabilizará la primera. No se considerará falta de ortografía la alteración del orden de las grafías de una sílaba ni el de las sílabas dentro de una palabra.

- b) Por la reiteración de **faltas de acentuación** se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:
- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• 4 tildes no se tienen en cuenta</li><li>• 5 tildes → -0.5 puntos</li><li>• 10 tildes → -1 punto</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• 15 tildes → -1.5 puntos</li><li>• 20 tildes → -2 puntos</li></ul> |
|---|---|
- c) El uso reiteradamente incorrecto de **los signos de puntuación** podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

En cuanto a los contenidos, se exigirá **la adecuación de la respuesta a la pregunta formulada**. A continuación, se detalla la puntuación de cada una de las propuestas:

**Propuesta A**

**1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO: 2,5 puntos**

**1.1. Tema y estructura. (1)**

a. Tema: Se pedirá claridad y concisión, en una o dos líneas de extensión como máximo.

b. Estructura. Se pedirá como mínimo:

- Tipo de estructura (en este caso analizante o deductiva)
- Partes constitutivas del texto, indicando la función de estas, que justifican dicha estructura con sus ideas destacadas, argumentos...

**1.2. Tipología textual y justificación de la misma con al menos cuatro rasgos relevantes y correctamente ejemplificados (1).**

- Explicitar el tipo de texto (texto humanístico, concretamente, ensayo)
- Al menos cuatro rasgos o elementos lingüísticos del mismo, relevantes y con ejemplos, que sirvan para justificar la adscripción a dicha categoría. Por ejemplo, determinación de la forma del discurso o modalidad textual, indicadores de determinada función del lenguaje, marcas de objetividad o de subjetividad, tipo de léxico empleado, abundancia o predominio de ciertas formas verbales, aspectos estilísticos destacables, etc., siempre relacionándolos con la tipología textual. No se aceptará, por ejemplo, un mero listado de sustantivos o de cierto tipo de verbos, etc.

**1.3. Dos procedimientos de cohesión que estén en el texto, correctamente definidos y con al menos un ejemplo (0,25 cada uno)**

## 2. ANÁLISIS SINTÁCTICO: 2 puntos

Es bien sabido que el individualismo de los derechos exige ahora más presencia del Estado, que es su único protector.

- 2.1. Estructura sintáctica general de la oración (1)
- 2.2. Análisis de las funciones internas (1)

Oración compuesta, con verbo principal copulativo, un sintagma adjetivo como atributo y una oración subordinada sustantiva como sujeto (“que el individualismo... protector”), introducida por la conjunción “que”. En el predicado encontramos, junto al núcleo verbal, un CCT y un CD. Este complemento es un sintagma nominal con CN. Del núcleo de este, “Estado”, depende una oración subordinada de relativo copulativa en la que el pronombre relativo es el sujeto.

## 3. DESARROLLO DE UN TEMA DE LENGUA (1,5 puntos)

### 1. Origen del léxico castellano (0,75). Procedimientos de formación de palabras (0,75).

## 4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos)

A) Del tema 5, “Las vanguardias”, desarrolle el epígrafe 5.1: **Las vanguardias: definición y rasgos comunes.**

B) Del tema 4, “Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez”, desarrolle el epígrafe 4.2: **Juan Ramón Jiménez.**

## 5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos)

Se piden dos rasgos, brevemente razonados (1) y empleando ejemplos adecuados (1), del fragmento de la novela *San Manuel Bueno, mártir*, de Miguel de Unamuno, que permitan justificar que pertenece a la Generación del 98.

Entre los posibles rasgos que el alumno puede explicar destacamos los siguientes:

- a. Temática centrada en conflictos existenciales del individuo como la trascendencia o el amor.
- b. Presencia de un narrador interno claramente subjetivo y abundancia de diálogos plagados de expresiones enfáticas, sobre todo exclamaciones e interrogaciones.
- c. En general, prosa austera, con un léxico muy sencillo, aunque literariamente cuidada con recursos literarios: comparaciones, paradojas, juegos de palabras.
- d. Clara indagación en la subjetividad-interioridad de los personajes, que resulta conflictiva y de raíz romántica.

## Propuesta B

## 1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO: 2,5 puntos

1.1. Resumen: que el contenido sea relevante y esté expresado con coherencia y cohesión, que no sea una paráfrasis del texto y que no exprese opiniones o valoraciones personales del alumno. (1)

1.2. Reflexión y opinión que contenga argumentos coherentes y correctamente expresados sobre el tema propuesto. (1)

- Que no sea una mera repetición de las ideas del texto.
- Que el texto tenga claro carácter expositivo-argumentativo y sean explícitos la tesis y los argumentos que la justifican, todo ello con coherencia y cohesión.
- Que se emplee el registro formal a lo largo de todo el texto.
- Que el estudiante muestre su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas.

1.3. Dos procedimientos de cohesión que estén en el texto, correctamente definidos y con al menos un ejemplo (0,25 cada uno)

## 2. ANÁLISIS SINTÁCTICO: 2 puntos

En España menudean los insultos racistas a los jugadores, pero los casos más recientes se refieren a las injurias que ha recibido Joaquín Caparrós.

2.1. Estructura sintáctica general de la oración (1)

2.2. Análisis de las funciones internas (1)

Encontramos dos oraciones coordinadas adversativas, unidas por la conjunción “pero”. La primera proposición es una oración simple cuyo sujeto incluye dos CN. En el predicado, tenemos un CCL. La segunda proposición es una oración compuesta. El sujeto es un sintagma nominal (“los casos más recientes”), y del núcleo verbal (“referirse”) depende un C.Rég. El núcleo del C.Rég. está complementado por una oración subordinada de relativo (“que ha recibido Joaquín Caparrós”), en la que el pronombre de relativo realiza la función de CD.

3. DESARROLLO DE UN TEMA DE LENGUA (1,5 puntos)

**3. Variedades geográficas del español: los dialectos del castellano. (1,5).**

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos)

A) Del tema 2, “Generación del 98”, desarrolle el epígrafe 2.2: **La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno.**

B) Del tema 9, “El teatro español posterior a 1936”, desarrolle el epígrafe 9.2: **El realismo social de los años cincuenta: Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.**

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos)

Se piden dos rasgos, brevemente razonados (1) y empleando ejemplos adecuados (1), del poema “Es verdad”, del libro *Canciones*, que permitan justificar que pertenece a la producción de Federico García Lorca. El poema pertenece a su primera etapa.

a. Métrica de origen popular. El poema tiene estructura de romance, aunque también de villancico. Destacada presencia del estribillo. Importante musicalidad y carácter dramático.

b. Vocabulario sencillo y, en buena parte, de carácter popular (cintillo”, “hilo blanco”, “ay”), lleno de sugerencias emotivas, populares y tradicionales y con medias palabras (“quererte como te quiero”).

c. Contenido sentimental combinado con el distanciamiento que producen los recursos literarios sorprendentes y casi humorísticos y cierta teatralidad. Superposición de imágenes arriesgadas/vanguardistas al marco neopopular (“me duele el aire,/el corazón y el sombrero”)

d. Abundancia de figuras retóricas como metáforas sorprendentes o traslaciones semánticas entre palabras cercanas.